

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

13556 *Resolución de 4 de septiembre de 2019, de la Universidad Internacional de La Rioja, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster en Orientación Educativa Familiar.*

Una vez recibido informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación a la modificación del plan de estudios ya verificado, por no afectar ésta a la naturaleza ni a los objetivos del título inscrito en el Registro de Universidades, Centros y Títulos, este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 26 y 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por RD 861/2010, de 2 de julio, ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Orientación Educativa Familiar por la Universidad Internacional de La Rioja.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo adjunto.

Logroño, 4 de septiembre de 2019.–El Rector, José María Vázquez García-Peñuela.

ANEXO

Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Orientación Educativa Familiar por la Universidad Internacional de La Rioja

Rama de conocimiento a la que se adscribe el título: Ciencias Sociales y Jurídicas

1. Distribución del Plan de Estudios en Créditos ECTS, por tipo de materia.

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias.	42
Optativas.	0
Prácticas Externas.	6
Trabajo Fin de Máster.	12
TOTAL	60

2. Explicación general de la planificación del plan de estudios.

Materias	Asignaturas	Créditos	Carácter
Materia Común (12 ECTS)	Persona, Matrimonio, Familia.	6	OB
	Ciclos Vitales y Comunicación en la Familia.	6	OB
Materia específica de Orientación Educativa Familiar (18 ECTS)	Caracterización de la Orientación Educativa Familiar.	6	OB
	Intervención Familiar y Evaluación.	6	OB
	Factores Técnicos en la Orientación Educativa Familiar.	6	OB

Materias	Asignaturas	Créditos	Carácter
Materia Específica de Profesionalización (12 ECTS)	Desempeño Profesional de la Orientación Educativa Familiar.	6	OB
	Experiencias Pedagógicas para el Ejercicio de la Orientación Educativa Familiar.	6	OB
Materia de Aplicación I (6 ECTS)	Prácticas Externas.	6	PE
Materia de Aplicación II (12 ECTS)	Trabajo Fin de Máster.	12	TFM